

**EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE ALUMNOS DE TERCER
CURSO, EN CAMPO DE PRÁCTICAS:
UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE EN LOS SERVICIOS
SOCIALES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA**

ALMUDENA TORRIJOS MUELAS

Ayuntamiento de Cuenca. Universidad de Castilla – La Mancha

CRISTINA MARÍN RUIZ

Ayuntamiento de Cuenca

El trabajo continuado con alumnos de tercero, así como la cada vez más estrecha colaboración con la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, nos ha llevado a diseñar el itinerario que se establece desde el momento que el alumno opta por realizar sus prácticas en nuestro Servicio.

La explicación de nuestro trabajo se centra en las 4 fases en las que estructuramos la intervención con los alumnos:

- Fase de Acogida.
- Fase de Análisis de la realidad.
- Fase Intervención y actuación, directa e indirecta, en el campo de prácticas.
- Fase de Evaluación.

En el desarrollo de estas 4 fases se aborda el aprendizaje de competencias (cognitivas y emocionales), estrategias de intervención, sistematización del trabajo en la praxis cotidiana, y trabajo individual, grupal y en red desde la experiencia activa y práctica en su experiencia de trabajo de campo.

El objeto de nuestro trabajo quiere explicar de forma gráfica los procedimientos, técnicas y metodologías que suponen la ejecución de las prácticas de estos alumnos en el Servicio de Información, Valoración y Orientación en el Ayuntamiento de Cuenca. así como las estrategias de coordinación con la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

El desarrollo del trabajo se realizará en formato póster por dos trabajadoras sociales de base supervisoras de prácticas en el campo y en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca.

En este trabajo nos planteamos describir de forma gráfica este proceso, así como explicar el aprendizaje de: competencias (cognitivas y emocionales), estrategias de intervención, análisis de la realidad.

ABSTRACT: SUPERVISING PROCESS OF STUDENTS OF THIRD COURSE, IN FIELD OF PRACTICES: A EXPERIENCE OF LEARNING IN THE MUNICIPAL SOCIAL SERVICES OF THE CITY COUNCIL OF CUENCA.

The continued work with students of third year as well as the narrow collaboration with the University School of Social Work in Cuenca, has taken us to design the itinerary settled down from the moment that the student chooses to make his practices in our Service.

The explanation of our work is based in the 4 phases in which the intervention with the students has been structured:

- Phase of Welcoming
- Phase of Analysis of reality.
- Phase of Intervention and performance, direct and indirect, in the field of practices.
- Phase of Evaluation.

In the development of these 4 phases the learning of competitions (cognitive and emotional) and intervention strategies are broached, as well as the systematization of the work in daily praxis, and individual work, either in group or in network from the active and practical experience in its experience in the work field.

Our aim through this work is to explain graphically the procedures, techniques and methodologies involved through the execution of the practices of these students in the Information service, Valuation and Direction in the city council in Cuenca, as well as the strategies of coordination with the University School of Social Work.

The development of the work will be developed in poster format by two social workers of base, supervisors of practices in the field and the University School of Social Work in Cuenca.

In this work we thought about describing this process graphically, as well as to explain the learning of: competitions (cognitive and emotional), intervention strategies, analysis of the reality.

INTRODUCCIÓN

Indudablemente la expectativa de conocer de forma directa la “realidad social”, tan estudiada y considerada desde los libros a lo largo de la carrera, se torna en objeto de deseo e ilusión, a la vez que entrevé temores y nerviosismos entre los alumnos de tercero. Es por ello que la realización de Prácticas constituye “el escenario profesional en el que hacer un ensayo”¹, donde conjugar conocimientos teóricos, actitudes y capacidades del alumno, así como la responsabilidad de profesionales y profesores en acompañar y tutelar este último proceso de los que hoy son alumnos y mañana serán compañeros.

Por estos motivos la institución, y por extensión el profesional que le acompañará, observará, formará y evaluará durante este proceso pasa a ser un personaje clave e importante en su proceso formativo. Tal y como recoge N. Kisnerman “El centro de prácticas es el escenario que tiene que garantizar una capacitación acorde a los objetivos de la institución académica, estableciendo un modelo de colaboración aceptado por convenio” y son los supervisores como sigue afirmando los que “en base a su capacitación están en condiciones de guiar un proceso de reflexión sobre la práctica”.

OBJETO DE LA SUPERVISIÓN

El **objeto** de nuestro trabajo ambiciona explicar los procedimientos/ procesos, técnicas y metodologías que suponen la ejecución de las prácticas de los alumnos de la EUTS en el Servicio de Información, Valoración y Orientación del Ayuntamiento de Cuenca, el papel que jugamos como Trabajadores Sociales y Supervisores en el campo, así como las estrategias de coordinación con el Supervisor de la EUTS.

DEFINICIÓN DE SUPERVISIÓN

Nuestra definición de supervisión viene dada desde el prisma de Trabajadora Sociales y tutoras en el Campo de prácticas, e implica la interrelación de los 3 actores indispensables para su realización: el alumno, el supervisor de la EUTS y evidentemente los supervisores del campo o profesionales tutores.

Este proceso garantiza la atención de las actuaciones de los alumnos dentro de la Institución, en él se comparten conocimientos a través de la práctica profesional cotidiana y la reflexión para alcanzar la máxima alianza entre el contenido teórico de la profesión y la praxis. Este proceso tiene la responsabilidad de evaluar el potencial del alumno, así como analizar la puesta en marcha de sus capacidades, conocimientos y actitudes construidas a lo largo de la carrera. Es por ello que el proceso de supervisión en el campo ven involucrados los valores, las capacidades y las expectativas del supervisor y del alumno.

¹ Carta de las profesoras de 3º de Trabajo Social de la EUTS de Cuenca a los tutores de prácticas en los campos de la Acción Social.

OBJETIVO DE LA SUPERVISION.

Esta supervisión educativa tiene como objetivo alcanzar la máxima capacitación de los futuros trabajadores sociales para el logro de una mayor calidad de su futura práctica profesional y de los servicios que pueden prestar, así como un mayor grado de satisfacción en el propio trabajo. Se considera que es una situación privilegiada para comprender la relación dialéctica existente entre teoría y práctica y para descubrir las técnicas y objetivos de la profesión.

Esta supervisión educativa tiene como objetivo favorecer el aprendizaje mediante un proceso de aplicación teórico-práctico a la par que reflexivo y crítico en el que los supervisores (en la EUTS y en el campo) acompañen al alumno y dirijan sus acciones al logro de objetivos académicos, del propio alumno y al servicio de la institución en la que se desarrollan sus prácticas.

PAPEL DEL SUPERVISOR

El profesional en su papel de supervisor está obligado a desempeñar un rol de educador y no de entrenador, dado que la educación aumenta la perspectiva y la comprensión de las tareas o responsabilidades a ejecutar, ello en Trabajo Social se traduce en que el supervisor debe prestar atención en la explicación del por qué de un fenómeno social, y no a entrenar al alumno únicamente en aspectos operativos de la profesión.

El supervisor ejerce un papel de orientador del proceso y no de control, recordemos que si en todo momento resulta complejo abordar las problemáticas sociales más aun cuando se trata de una primera experiencia en el campo de la Acción Social; por lo que es preciso establecer una relación empática entre profesional alumno que propicie la reflexión del alumno, la búsqueda de soluciones oportunas y creativas así como la utilización de teorías y soportes instrumentales apropiados.

Otro aspecto a destacar es la responsabilidad que como Supervisores se tiene ya que al fin y al cabo, el profesional de prácticas es en quien el alumno deposita elementos de identificación y en quien observa las actuaciones que se consideran propias de la intervención. Sin olvidar con ello la responsabilidad de ser los evaluadores del potencial del alumno en su puesta en práctica de los conocimientos teóricos, de su capacidad para interpretar la realidad y abordar las necesidades y proporcionar u orientar los recursos idóneos para la consecución del objetivo de las prácticas.

Por todo ello y dentro de las tan nombradas capacidades y actitudes que se presuponen a los supervisores en el campo: observador, formador, buen comunicador, empatía, rigor profesional... destacamos como importante e imprescindible ***la voluntad responsable de ejercer la supervisión de prácticas de alumnos.***

Los instrumentos que como supervisores utilizamos son:

- ***Guías de trabajo*** facilitada por la EUTS donde se recogen los talleres que han de realizar los alumnos previa a su incorporación a prácticas así como los objetivos a alcanzar con la realización de estos talleres.
- ***Fichas de Identificación del Alumno:*** datos personales y prácticas ejercidas con anterioridad.

- **Proyecto Individual de Prácticas:** donde recogen los objetivos que pretenden alcanzar, las expectativas y las herramientas personales con las que cuentan para abordar su intervención en el Programa SIVO. Esta información será importante para la evaluación final de su proceso, evaluación tanto del Supervisor como del propio alumno.
- **Modelo de evaluación:** elaborado y facilitado por la EUTS donde se valoran aspectos relacionados con el alumno respecto a:
 - El trabajo realizado.
 - Capacidades profesionales.
 - Habilidades y destrezas profesionales: análisis crítico, capacidad de síntesis, de integración y comunicación.
 - Evaluación de actitudes: responsabilidad, respeto, iniciativa, interés profesional y objetividad.
 - Valoración general del tutor del centro y propuesta de nota final de prácticas.

RELACION EUTS Y AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Entre la EUTS y el Ayuntamiento de Cuenca existe una estrecha colaboración desde el año 1995, materializándose años después en Convenios institucionales entre las dos entidades. Desde entonces los Servicios Sociales del Ayuntamiento ha sido un campo de prácticas muy demandado por parte de los alumnos.

Aunque esta relación EUTS y Ayuntamiento se materializa en aspectos más concretos como:

- Campo de prácticas para alumnos de la EUTS de Cuenca (durante el curso 2005-2006 el Ayuntamiento de Cuenca cuenta con 14 alumnos, de ellos cuatro son alumnos Erasmus). Ello conlleva una estrecha coordinación entre el supervisor del campo de prácticas y el supervisor de la Escuela.
- Participación activa de los profesionales en la Escuela en charlas, seminarios, coloquios, mesas redondas...
- Formación permanente de los profesionales de Servicios Sociales a través de la oferta de los seminarios que se realizan en la EUTS.

ITINERARIO DE PRÁCTICAS.

Con relación a las prácticas realizadas por los alumnos de tercer curso de Trabajo Social en el Área de Intervención Social del Ayuntamiento de Cuenca, hemos de diferenciar distintas etapas en su andadura por este campo de prácticas:

Fase 0 o fase previa (no se llama "0" por no tener importancia, sino porque la llevan a cabo los alumnos con anterioridad a sus prácticas presenciales), en esta fase los alumnos son guiados por los supervisores del centro docente y las actividades se dirigen mediante talleres a profundizar en:

- Conocer con antelación la institución en la que realizarán prácticas.

- Aplicar procesos metodológicos y técnicos adecuados a dichos campos
- Desarrollar actitudes profesionales positivas, reflexivas respecto a situaciones difíciles o conflictivas.
- Ejercer la creatividad, la capacidad autocrítica y comunicativa.

La actividad de estos talleres recae sobre los Profesores de la EUTS aunque cuentan con el apoyo de los tutores de los campos, donde los alumnos pueden acercarse y tomar referencia para la elaboración de sus trabajos.

PLAN DE PRÁCTICAS

FASE I. "LA ACOGIDA".

- Presentación del Área de Intervención Social a todos los alumnos de 3º por parte de la Directora y que sitúa a los alumnos en una visión global de la estructura de los Servicios Sociales Municipales. De ahí los alumnos se incorporarán con los tutores correspondientes.
- Primer contacto profesor-tutor de prácticas y el profesional del campo de prácticas.
- Remisión por parte de la Escuela de Trabajo Social de los datos del alumno, el programa de prácticas y el modelo de evaluación.
- Primer contacto y firma del documento de aceptación.
- Establecer entre el alumno y el supervisor un calendario y un horario del desarrollo de las prácticas.
- Presentación del resto de los profesionales del servicio y puestos que desempeñan. Comienza el acompañamiento directo en toda la jornada laboral.
- Primera valoración del alumno y de sus conocimientos del campo al que viene a realizar prácticas y de sus aptitudes o destrezas.
- Conocer los objetivos del alumno respecto al campo de prácticas, a su formación práctica y con relación al supervisor.
- El último e importante aspecto de esta primera fase es la insistencia exhaustiva que se hace a los alumnos adscritos al Programa SIVO sobre los aspectos de confidencialidad, respeto y no juzgar las situaciones, personas y procesos que verán durante el desarrollo de las prácticas.

FASE II. "ANÁLISIS DE LA REALIDAD".

Durante esta segunda fase los aspectos a trabajar con los alumnos se centran en ubicarlos en las concreciones del programa en el que participarán, en este caso el Servicio de Información valoración y Orientación.

Los puntos relevantes de esta fase son:

- Entrega y estudio por parte del alumno de la documentación básica e imprescindible que debe conocer del servicio en que desarrolla las prácticas: memorias, programaciones, legislación, documentos y soportes documentales, procedimientos....
- En esta fase el alumno debe cumplimentar la información recogida en la fase previa, ya que el alumno debe conocer los objetivos de cada

uno de los programas que se desarrollan, zona de influencia, población que se atiende, personal y otros recursos con los que se cuenta, la estructura orgánica, funciones y acciones de los profesionales.

- Comienza el acompañamiento directo en toda la jornada laboral: desplazamiento a los Centros Sociales, atención al público, reuniones de coordinación, seguimiento de casos, elaboración de informes, visitas a domicilio... es decir todo lo relativo a la jornada laboral de un trabajador social de base

Al finalizar este momento se realizará una primera valoración del alumno y de sus conocimientos del campo al que viene a realizar prácticas y de sus aptitudes o destrezas con el fin de poder cotejar la evolución de éstos en el campo de prácticas.

FASE III. "LA INTERVENCIÓN".

Esta es la fase en la que cada alumno podrá ejecutar de forma integral su aplicación de conocimientos teóricos con la práctica del ejercicio profesional. Los pasos que contemplan este momento son:

- Ejecutar los conocimientos, técnicas y herramientas adquiridos en la carrera y conforme a la institución en la que trabajan. Es decir aplicar de forma directa las técnicas y herramientas propias de la intervención del Trabajador Social de Base: Observación y diagnóstico, entrevistas, gestiones de información y documentos, aplicación de soportes documentales...
- Emplear, manejar y aprovechar los procedimientos propios del servicio: protocolos, relaciones con la red de profesionales, entrevistas, informes... para la intervención con los casos asignados.
- Feed-back continuo con el tutor de prácticas.
- Terminar de diseñar la Elaboración del proyecto y su posible ejecución por parte del alumno.

Señalar que en este momento es muy importante el papel del supervisor dirigiendo sus esfuerzos a la contención y tutelaje de emociones del alumno. Es el momento de "despejar miedos" infundir confianza y nuevamente: enseñar, observar...

FASE IV. "LA EVALUACIÓN".

Esta última fase contempla tres aspectos a evaluar:

- Evaluación del proceso de prácticas, sobre el cumplimiento de horarios, ritmos, objetivos, procedimientos seguidos...
- Evaluación del tutor por parte del alumno, sobre el proceso de acompañamiento y características como profesor tutor en el campo (no se nos evalúa como profesionales sino como colaboradores del proceso formativo del alumno)
- Evaluación de la coordinación escuela – ayuntamiento, evaluación conjunta entre ambos tutores.

CONCLUSIONES.

A modo de conclusiones, y por finalizar nuestra exposición como tutoras en los campos de prácticas, queremos señalar la importancia que para nosotras tiene insistir y hacer ver a los alumnos la Necesidad de que teoría y la práctica “vayan de la mano”. Es decir, abordar la realidad social, sea cual sea el contexto laboral de un trabajador social, no debe fundamentarse en aspectos relativos a las capacidades personales de uno mismo, ni siquiera al número de conocimientos estandarizados que cada uno de nosotros lleguemos a tener. Ni siquiera a los títulos habidos en nuestro currículo profesional. Pero tan poco podemos cifrar que la práctica pueda armonizarse sin la teoría precisa, sin los conocimientos empíricos y científicos que apoyan, avalan y dan sentido a nuestra intervención.

Es por ello que debemos insistir en todo momento sobre relación estrecha entre la teoría y la práctica, que los alumnos no entiendan la incorporación laboral como el abandono absoluto de la preparación continua y mucho menos olvidar la necesidad de un marco teórico que de sentido a nuestra práctica.

De igual forma que el aspecto teoría y práctica nos parece básico y esencial, queremos destacar como profesionales en el campo de la acción social y como tutoras en prácticas otro aspecto relevante a trabajar durante todo el proceso de supervisión: aquellas cuestiones éticas y deontológicas que subyacen en nuestra profesión. Es para nosotras una asignatura importante a desarrollar con nuestros alumnos.

Aprender a escuchar sin juzgar, a diagnosticar y orientar con juicio crítico y sujeto a normativas jurídicas y no a juicios morales, así como aprender y respetar el código deontológico que acredita y ratifica nuestra profesión nos parece de vital importancia. Es por ello que esta aproximación a la práctica debe ser también un acercamiento a las dificultades con que nos encontramos y cómo no, un itinerario lógico y necesario en el que aprender a juzgarnos y mirarnos con un sentido ético, crítico y lo más justo posible hacia la persona para la que trabajamos.

Por último agradecer a la Escuela de Trabajo Social de Cuenca la colaboración permanente con nosotras, su aportación a nuestra labor como supervisoras, su receptividad a sugerencias y aportaciones desde los campos de prácticas. Agradecer a los/as que un día fueron supervisoras/es nuestras y por supuesto a los alumnos que han pasado y siguen pasando por nuestro Servicio y que permanentemente nos enseñan, animan y advierten de la necesidad de estar alerta y en continuo crecimiento: personal, teórico y profesional para seguir siendo Trabajadores Sociales.

BIBLIOGRAFIA.

HERNÁNDEZ Y BARRERA, JOSEFINA. “La importancia de la supervisión en la formación de los trabajadores sociales: los principales actores implicados” Revista nº 68 de Servicios Sociales y Política social.

KISNERMAN, N. (1999); Reunión de conjurados (conversaciones sobre supervisión), Buenos Aires, Editorial Lumen – Humánitas.

PORCEL, A. y VÁZQUEZ, C. “La supervisión espacio de aprendizaje significativo, instrumento para la gestión”. INTRES, nº 7 Ed. Libros Certeza, Zaragoza 1995.

SÁENZ, JORGE ARTURO “Supervisión y trabajo social” “Planeación estratégica: ¿Una respuesta al manejo de recursos en el Sector Social” Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social, 1995. (<http://www.ts.ucr.ac.cr/prodoc.htm>)